



ARICA
MUNICIPALIDAD

EXENTO

APRUEBASE, LA MODIFICACION
PRESUPUESTARIA N°01 DEL DEPARTAMENTO
MUNICIPAL DE CEMENTERIOS.

DECRETO ALCALDICIO N°1.396/2025
ARICA, 06 DE FEBRERO DEL 2025.

VISTOS:

Estos antecedentes, el Acuerdo N°041, de Sesión Ordinaria N°04, realizada el lunes 03 de febrero de 2025, del Concejo Municipal a través del cual se aprueba Modificación Presupuestaria del Departamento Municipal de Cementerios, presentada por su Administrador, según Certificado N°01 de fecha 24 de enero del presente año, el Decreto Alcaldicio N°13.006 del 17 de diciembre de 2024, que Delega Atribuciones a Don Arturo Alexis Gómez González, y en uso de las atribuciones que me confiere la Ley N°18695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades", modificada por la Ley N°19.602.

CONSIDERANDO:

b) La incorporación del saldo inicial de caja en la contabilidad del Departamento Municipal de Cementerios; y, en virtud de lo expuesto y las facultades que me otorga el ordenamiento jurídico.

DECRETO:

1.- APRUEBASE, la Modificación Presupuestaria N°01, del Departamento Municipal de Cementerios, que se financiará con la incorporación del Saldo inicial de Caja de la Cuenta Corriente de los Cementerios Municipales y Traspaso de Disponibilidad Entre Diferentes Subtítulos de Gastos Presupuestarios.

I. SALDO INICIAL DE CAJA DE CUENTA CORRIENTE DEL DEMUCE 2025

INGRESOS :

SUBT.	ITEM	ASIG.	DENOMINACION	AUMENTA \$
15			Saldo Inicial de Caja	50.641.912
TOTAL INGRESOS \$				50.641.912

GASTOS:

a) OBLIGACIONES DEVENGADAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

SUBT.	ITEM	ASIG.	DENOMINACION	AUMENTA \$
34	07		Deuda Flotante	351.440
				351.440

b) OBLIGACIONES PENDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

SUBT.	ITEM	ASIG.	DENOMINACION	AUMENTA \$
22	04		Materiales de Uso o Consumo	876.661
22	05		Servicios Básicos	1.350.000
22	11		Servicios Técnicos y Profesionales	1.550.000
Subtotal \$				3.776.661

c) OTROS GASTOS

SUBT.	ITEM	ASIG.	DENOMINACION	AUMENTA \$
22	11		Servicios Técnicos y Profesionales	21.513.811
29	03		Vehículos	25.000.000
Subtotal \$				46.513.811

TOTAL GENERAL DE GASTO \$				50.641.912
----------------------------------	--	--	--	-------------------

II. TRASPASO DE DISPONIBILIDAD ENTRE DIFERENTES SUBTITULOS DE GASTOS.

SUBT.	ITEM	ASIG.	DENOMINACION	AUMENTA \$	DISMINUYE \$
29	04		Mobiliarios y otros	25.000.000	
22	04		Materiales de Uso o Consumo		17.000.000
31	02	004.11	Obras Civiles		8.000.000
Subtotal \$				25.000.000	25.000.000

El Departamento Municipal de Cementerios, Secretaría Municipal, Dirección de Administración y Finanzas y Control Municipal, tendrán presente este Decreto Alcaldicio, para los fines administrativos que correspondan.

POR ORDEN DEL ALCALDE, ANÓTESE, NOTIFIQUESE Y ARCHÍVESE.



CARELOS CASTILLO GALLEGUILLOS
SECRETARIO MUNICIPAL



ARTURO GÓMEZ GONZÁLEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL